

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 1 – Identificación de la compañía y actividad económica

- Nombre de la Compañía: CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
- Ruc de la Compañía: 1792366771001
- Domicilio de la Compañía: El Batán, calle El Zurlango # E9-46 Intersección El Vengador
- Forma legal de la Compañía: Sociedad Anónima
- País de Incorporación: Ecuador
- Actividad:

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION" fue constituida el 11 de mayo de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio del mismo año en el cantón Quito, República del Ecuador. Con fecha 02 de septiembre de 2013 mediante escritura pública # 2013-17-01-009-P000 se realiza el cambio de domicilio y reforma de los estatutos, actualmente la compañía se encuentra domiciliada en la provincia de Santo Domingo de los Colorados. El objeto social de la compañía es la comercialización, venta al por mayor y menor de toda clase de metal.

Sus accionistas son las Compañía JUMINING ECUADOR S.A. JUMININGSA, que posee el 80% de su capital, y la compañía JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNEQUA, que posee el 20% de su capital.

De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada a los 23 días del mes de abril de 2018, la compañía, JUMINING ECUADOR S.A. JUMININGSA, autoriza la condonación de la cuenta por cobrar mantenida con la compañía CASELOGIC EN LIQUIDACION, para que realice la absorción de pérdidas por un monto de US\$ 128,590; JUMINING ECUADOR S.A. JUMININGSA es accionista principal de la compañía antes mencionada. Los procedimientos de auditoría aplicados sobre dichas transacciones permitieron obtener las correspondientes actas, así como los registros contables en función de los requerimientos.

Trámite de Reactivación

En consideración al oficio de observaciones con el cual se notificó a la compañía respecto de su escritura de reactivación, suscrita el 31 de octubre de 2016 ante el Notario 77 del cantón Quito; mediante acta de junta de fecha 08 de mayo de 2017 se toma la resolución de rectificar el contenido de la escritura de Reactivación, así como autorizar a su representante legal, para que suscriba la escritura pública.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, mediante resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010571 la Superintendencia aprueba a la compañía su reactivación en función al art 414.1 de la Ley de compañías, quedando pendiente el ingreso de la escritura de reactivación en el Registro Mercantil.

OPERACIONES

Proyectos Mineros

A partir del segundo trimestre del año 2012 la compañía se encuentra dedicada a la exploración y evaluación de minerales metálicos (principalmente oro) correspondiente al Proyecto Minero La Florida 1, código 401544, tiene una superficie de 352 hectáreas y está ubicado en la parroquia Alluriquín, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia del mismo nombre, cuyos derechos mineros fueron transferidos mediante la "Cesión y transferencia de derechos mineros que otorga la Asociación en Cuentas de Participación Florida Uno a Favor de la Compañía CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"; mediante el cual se confiere en legal y debida forma el derecho personal, para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales metálicas existentes en el área denominada "La Florida 1".

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La subsecretaría regional de minas del Litoral - Zonas Cuatro - Cinco, mediante resolución 002-MRNNR-SRM-L-24-5-8-2012 comunica que el nuevo titular minero, es la Compañía CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION", mediante la cual se resuelve aceptar la solicitud de sesión y transferencia de derechos mineros presentado por las partes. El mismo que se encuentra protocolizado en Guayaquil, con fecha 30 de mayo del 2012 y con razón de inscripción el Jueves 31 de mayo de 2012 ante la agencia de regulación y control Registro Minero Guayaquil.

Durante el año 2016 se continúa con la fase de exploración y evaluación, centrandose sus esfuerzos en las solicitudes de nuevas áreas de concesión minera, realizando la contratación de la compañía MACOPMINE S.A., encargada de elaborar todos los documentos para la obtención de las nuevas concesiones que formarán parte del proyecto La Florida.

El nuevo plazo de la concesión es de 23 años 4 meses, 23 días contados a partir de la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

Normas legales que afectan a la industria

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 517 del 29 de enero de 2009, se promulgó la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla esta Ley relacionada con la Mediana Minería, son los siguientes:

- La patente de conservación desde el otorgamiento de la concesión hasta el 31 de diciembre del año en que venza el período de vigencia de exploración inicial, equivaldrá al 2,5 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada. Esta patente de conservación se aumentará al 5 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada para el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica del yacimiento. Durante la etapa de explotación de la concesión minera, el concesionario deberá pagar una patente de conservación equivalente al 10 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada.
- El concesionario minero en la modalidad de mediana minería deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje del cuatro (4) por ciento sobre la venta del mineral principal y de los minerales secundarios; adicional al pago correspondiente al impuesto a la renta e impuesto al valor agregado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 5% del porcentaje de utilidades y el 10% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de desarrollo local.
- Los volúmenes de producción en la modalidad de mediana minería, estarán sujetos a los siguientes rangos: I) Para minerales metálicos: De 301 hasta 1000 toneladas por día en minería subterránea; de 1001 hasta 2000 toneladas por día en minería a cielo abierto; y, desde 1501 hasta 3000 metros cúbicos por día en minería aluvial; II) Para minerales no metálicos: Desde 1001 hasta 3000 toneladas por día; y, III) Para materiales de construcción: Desde 801 hasta 2000 metros cúbicos para minería en terrazas aluviales; y, desde 501 hasta 1000 toneladas métricas en minería a cielo abierto en roca dura (cantera).
- La concesión minera tendrá un plazo de duración de hasta veinte y cinco años que podrá ser renovada por períodos iguales, siempre y cuando se hubiere presentado petición escrita del concesionario al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento y se haya obtenido previamente el Informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero y del Ministerio del Ambiente.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La concesión minera se dividirá en una etapa de exploración y una etapa de explotación. A su vez, en la etapa de exploración se distinguirán el período de exploración inicial, el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica integral del yacimiento, que incorporará los minerales principales, secundarios y otros que tengan valor económico.

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 67 del 16 de noviembre de 2009, se promulgó el Reglamento General a la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla este reglamento relacionada con la Mediana Minería, son los siguientes:

- El Ministerio Sectorial se encargará de formular y ejecutar el plan anual de inversiones en materia minera, sujeto al procedimiento y aprobación establecidos en la normativa legal vigente.
- Creación de Consejos Consultivos, quienes están facultados para establecer los mecanismos de participación ciudadana, mediante la realización de procesos de información pública y recolección de criterios y observaciones en reuniones informativas, talleres participativos, etc.
- Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, que es el organismo técnico-administrativo encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, inspección, auditoría y fiscalización, intervención, control y sanción en todas las fases de la actividad minera.
- Modalidades contractuales, una vez concluido el período de exploración inicial o exploración avanzada, el concesionario minero tendrá un período de hasta dos años para realizar la evaluación económica del yacimiento y solicitar, antes de su vencimiento, el inicio a la etapa de explotación.
- Contrato de Explotación Minera, en el plazo de seis meses desde la resolución que declara el inicio de la etapa de explotación, el concesionario minero deberá suscribir con el Estado, a través del Ministerio Sectorial, un contrato de Explotación Minera que contendrá los términos condiciones y plazo para las etapas de construcción y montaje, extracción, transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera.
- Contratos de servicios para la realización de labores inherentes a la preparación y desarrollo de los yacimientos, así como también a la extracción y transporte de sus minerales. En el contrato se establecerá la forma y el monto de las retribuciones que correspondan al prestador de servicios mineros.

Con fecha 9 de marzo de 2012, se publicó en el Registro Oficial (R.O.) No. 657 el Acuerdo Ministerial No. 323 por el cual se dicta el Instructivo de auditoría y cálculo de regalías y beneficios de la actividad minera metálica y se resume en los siguientes aspectos:

- Regalía: el concesionario minero pagará una Regalía al Estado durante la vigencia del Contrato de Explotación Minera en los términos señalados en el artículo 93 de la Ley Minera, artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Minería y según lo establecido en el Contrato de Explotación Minera y formará parte de los beneficios económicos para el Estado conforme lo establecido en el artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Fórmula de cálculo de la regalía, pago y base de su deducibilidad
- Precios de transferencia y definición de partes relacionadas
- Pago de regalía anticipada, liquidación, devolución y retenciones de regalías anticipadas.
- Beneficios del Estado: se establecen los mismos y el ajuste soberano de acuerdo al artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador, el que entre otros asuntos establece que el Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Auditoría, fiscalización y control, los procedimientos a ser seguidos por la ARCOM.

Con fecha 28 de noviembre de 2014, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 385 el Decreto No. 476, mediante el cual se reforma el Reglamento General a la Ley de Minería, por el cual se replantea el cálculo para determinar los tributos como los impuestos al ajuste soberano y a los Ingresos extraordinarios.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1207 de 26 de junio de 2012, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 740 de 6 de julio de 2012, se reformó el artículo 58 del Reglamento General de la Ley de Minería y se estableció que, previamente a la transferencia de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, se tendrá que obtener autorización del Ministerio Sectorial, es decir, del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables.

Con fecha 16 de julio de 2013 se expidió en el Registro Oficial No. 37 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;

Con fecha 18 de diciembre de 2015 se expidió en el Suplemento del Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, en la cual se permite al sector minero la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), como resultado del anterior, el IVA pagado por la Compañía después del 1 de enero de 2016, será reembolsado una vez que la Compañía comience a generar ventas de exportación.

Nota 2 – Resumen de las políticas contables significativas

A continuación, se describen las políticas contables significativas adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018. Estas normas han sido adoptadas por el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Excepto por:

- Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.
- Las provisiones corrientes que se determinan en base a la legislación vigente en el Ecuador y sobre bases devengadas.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Posteriormente se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la compañía se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y que corresponde a la moneda funcional y de presentación.

2.4 Pronunciamientos contables y su aplicación

Al 31 de diciembre, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Normas nuevas y revisadas	Fecha de aplicación
NIIF 9	Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9. Emitida en octubre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 9	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28. Emitida en octubre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12, NIC 23	Mejoras Anuales a las Normas: NIIF ciclo 2015-2017 Modificaciones a las NIIF 3 y NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23. Emitidas en diciembre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 2	Documento de Práctica de las NIIF 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa. Emitida en septiembre de 2017.	-
NIIF 16	Arrendamientos. Establece los principios para el reconocimiento, Medición, presentación y divulgación de arrendamientos. Emitida en enero del 2016.	01 de enero de 2019

De acuerdo a la evaluación preliminar realizada por la compañía los efectos no serán significativos, en la aplicación de la NIIF16 – Arrendamientos a partir del 01 de enero de 2019.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista, así como inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

2.6 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.7 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición).

2.7.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican según sean medidos posteriormente, en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- Cuentas por cobrar relacionadas
- Otras cuentas por cobrar

Los pasivos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- Cuentas comerciales por pagar
- Cuentas relacionadas por pagar
- Otras cuentas por pagar

2.7.2 Medición Inicial

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros o pasivos financieros se miden por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero (excepto para un activo o pasivo financiero que se contabilice al valor razonable con cambios en resultados).

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.7.3 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la compañía mide sus activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

2.7.3.1 Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

2.7.3.2 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.7.4 Deterioro de activos financieros

La compañía establece una provisión para deterioro de sus cuentas cobrar en base a las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

2.7.5 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo financiero se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. El inventario de lento movimiento se determina de acuerdo al análisis realizado individualmente en función de la probabilidad de salida del mismo.

2.9 Otros activos corrientes - Gastos pagados por anticipado

Corresponde a los desembolsos realizados para la adquisición de seguros con el objetivo de salvaguardar sus activos. Aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes del servicio que la compañía está por recibir. Se amortiza con cargo a resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la vigencia de los mismos.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Los costos iniciales comprenden el precio de compra o costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no recuperables.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y cuando el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimiento y reparaciones, mismos que son reconocidos en resultados cuando se incurra en ellos.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso.

La depreciación es calculada linealmente en base a la vida útil estimada del activo o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales (de ser el caso), debido a que la administración estima un valor de realización del activo aplicable al término de su vida útil.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, son las siguientes:

<u>Activos Depreciable</u>	<u>Años</u>
Vehículos	8
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su importe recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

2.11 Inversiones Mineras

I. Inversiones de Exploración y Evaluación

Las actividades de exploración y evaluación son aquellos costos necesarios para la encontrar recursos minerales y determinar su factibilidad comercial, y su viabilidad técnica. Incluyen los costos de establecer un recurso mineral inicial y si los recursos minerales indicados pueden ser convertidos en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación están registrados como un activo no corriente, hasta el cambio de fase (extracción) en la cual serán registrados al costo de la mina, constituyen todos los aquellos costos y gastos incurridos por la Compañía en los siguientes conceptos:

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Costo de adquisición de concesiones y pagos de las patentes mineras.
- Gastos de exploración.
- Gastos de relaciones comunitarias
- Depreciación de propiedad planta y equipo.
- Gastos relacionados con pagos al personal técnico y trabajadores.
- Gastos de mantenimiento, combustibles y mantenimiento.
- Equipo, ropa y suministros de trabajo.
- Gastos de alimentación de los trabajadores
- Gastos de sistemas y telecomunicaciones.
- Estudios e informes técnicos.
- Gastos legales que tienen relación directa con el proyecto.

Los gastos de administración que no son directamente atribuibles a un área de exploración específica se cargan en los resultados en el momento de su reconocimiento.

II. Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con las adquisiciones de los derechos sobre las concesiones mineras se capitalizan. En el caso de que no se encuentre un yacimiento que sea explotable los costos incurridos se cargan a resultados del período en el que se determina que los derechos no tendrán un valor económico en el futuro. Para las concesiones en donde existan yacimientos probados que sean explotables se amortizan a partir de la fase de explotación del mismo sobre la base del método de unidades producidas.

III. Minas bajo construcción

Los desembolsos son transferidos de "Costos de Investigación, exploración y otros" a minas bajo construcción" en fase de desarrollo dentro de "Inversiones mineras" una vez que el trabajo desarrollado genere evidencia que soporte la necesidad de realizar desarrollo futuro de la inversión minera y dicho desarrollo cuente con las aprobaciones correspondientes. Una vez iniciado el proceso productivo, todos los activos incluidos en "minas bajo construcción" son transferidos a "minas en producción" dentro de "inversiones mineras"

2.12. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en los resultados Integrales, excepto cuando corresponde a partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto diferido también se reconoce en otros resultados Integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dicho impuesto son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre sobre el período que se informa.

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles.
Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, que permita que esos activos por impuestos diferidos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras, que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

El saldo del impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

2.13 Provisiones corrientes

La compañía reconoce provisiones cuando: i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Beneficios a los empleados

2.14.1 Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de seguridad social

Se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.14.2 Beneficios a largo plazo

Provisión de jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento (25%) del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida del efectivo a una tasa de 4.25% (2017: 3.91%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en Otros Resultados Integrales - ORI. Los costos de los servicios pasados se reconocen en los resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban laborando para la compañía.

2.15 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.17 Estimaciones y criterios contables significativos

Varios de los Importes Incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones Incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros Incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la Administración:

2.17.1 Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América, que tienen plazos de vencimiento similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

2.17.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrán hacer que la vida útil de los activos se vera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuros de los activos.

2.17.3 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2.17.4 Impuesto a la renta diferido

La compañía ha realizado la estimación de su impuesto diferido considerando que las diferencias temporarias resultantes entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.17.5 Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación del valor a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2.17.6 Contingencias

Actualmente la compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos legales, regulatorios y disputas laborales.

La estimación de la compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y consideran que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

Nota 3 – Administración de riesgos

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

3.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

3.1.1 Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La compañía no presenta operaciones comerciales, por lo cual no existe un riesgo de tasa de cambio.

3.1.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La empresa no realiza préstamos con Instituciones financieras, debido a que su operación es financiada por sus compañías relacionadas. Los saldos de estos pasivos financieros no generan intereses, por lo tanto, no existe riesgo de tasa de interés.

3.1.3 Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un Instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al Instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los Instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La compañía no presenta operaciones comerciales, por lo tanto, no existe otros riesgos de precios.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de que una de las partes de un Instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La compañía no presenta saldos de cartera, debido a que no ha generado ingresos operacionales, por lo tanto, no existe riesgo de crédito.

3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos presentados por la compañía son a favor de sus compañías relacionadas, por concepto de fondos entregados para su operación, lo que permite controlar el riesgo de un déficit de fondos a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento de sus operaciones.

3.4 Riesgo de capital

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 4 – Instrumentos financieros

A continuación, se presenta los valores de libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	9,178	13,103
Cuentas por cobrar relacionadas	240	-
Otras cuentas por cobrar	851	10,531
Total	<u>10,269</u>	<u>23,634</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Cuentas comerciales por pagar	3,058	8,284
Cuentas relacionadas por pagar	5,626,185	5,521,835
Otras cuentas por pagar	2,299	11,908
Total	<u>5,631,542</u>	<u>5,542,027</u>

Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cajas	85	115
Bancos (1)	9,093	12,988
Total	<u>9,178</u>	<u>13,103</u>

(1) Cuentas corrientes que la compañía mantiene en instituciones financieras nacionales en dólares estadounidenses. Los cuales no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

Nota 6 – Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo empleados	679	202
Anticipo proveedores	159	10,054
Otras cuentas por cobrar	13	275
Total	<u>851</u>	<u>10,531</u>

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 7 – Inventarios

Un resumen de Inventarios es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materiales de exploración	21,754	21,754
Herramientas	<u>3,826</u>	<u>3,826</u>
Total	<u>25,580</u>	<u>25,580</u>

Nota 8 – Otros activos corrientes

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros prepagados	<u>2,346</u>	<u>2,706</u>
Total	<u>2,346</u>	<u>2,706</u>

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 9 – Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Saldo Final 2016	Adiciones	Venta/Baja	Saldo Final 2017	Adiciones	Saldo Final 2018
Maquinaria y equipo	24,600	-	-	24,600	-	24,600
Equipos de computo	18,084	-	(700)	17,384	-	17,384
Equipos de oficina	12,634	-	-	12,634	-	12,634
Muebles y enseres	6,803	-	(639)	6,164	-	6,164
Vehículos	241,000	-	(50,000)	191,000	-	191,000
Re avalúo vehículos	109,200	-	(13,836)	95,364	-	95,364
Edificio	68,791	-	-	68,791	-	68,791
Maquinaria en montaje	52,757	-	-	52,757	-	52,757
Trabajo en proceso-depósito explosivos	28,016	-	-	28,016	-	28,016
Subtotal	561,885	-	(65,175)	496,710	-	496,710
Depreciación acumulada	(288,463)	(32,429)	43,468	(277,424)	(28,910)	(306,334)
Total	273,422	(32,429)	(21,707)	219,286	(28,910)	190,376

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 10 – Activos intangibles

Un resumen de los activos intangibles mantenidos por la compañía es como sigue:

	2018	2017
Activos de exploración (1)	500,000	500,000
Gastos geológicos - Florida (2)	2,500,000	2,500,000
Total	3,000,000	3,000,000

- (1) Corresponde a la cesión y transferencia de derechos mineros del área Florida Uno, código 401544 entre el Sr. Juan Ramón Espinosa Macas, en calidad de representante legal de la asociación en cuentas de participación La Florida y la compañía CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION" en donde la Subsecretaría Regional de Minas del Litoral - Zonas Cuatro - Cinco, mediante resolución 002-MRNNR-SRM-L-24-5-8-2012 comunica que el nuevo titular minero, es la Compañía CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION", mediante la cual se resuelve aceptar la solicitud de cesión y transferencia de derechos mineros presentado por las partes. El mismo que se encuentra protocolizado en Guayaquil, con fecha 30 de mayo del 2012 y con razón de inscripción el Jueves 31 de mayo de 2012 ante la agencia de regulación y control Registro Minero Guayaquil.

La concesión minera del área "LA FLORIDA 1" código 401511 tiene una superficie de 352 hectáreas ubicado en la parroquia Alluriquín, cantón Santo Domingo de los Colorados por el título de CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS. Mediante esta transferencia se confiere en legal y debida forma de derecho personal, para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar comercializar y cerrar de mina de las sustancias minerales metálicas que puedan existir y obtenerse en esta área.

Es plazo es de 23 años, 4 meses y 23 días contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero correspondiente.

Obligaciones y Disposiciones:

- Durante la vigencia del presente título estará obligado al pago de patentes de conservación, regalías y otras obligaciones tributarias y demás montos establecidos para el efecto en la Ley de Minería, Reglamento General de la Ley de Minería y Reglamento del Régimen Especial de Pequeña Minería.
- Presentación de Informes requeridos en la Ley de Minería y sus Reglamentos.
- Observancia de las normas de carácter social y ambiental contempladas en la Ley de Minería Ley de Gestión Ambiental, Reglamento General de la Ley de Minería, Reglamento Ambiental para Actividades Mineras y demás normativa vigente.
- Preservar la salud, mental, física y la vida de su personal técnico y de sus trabajadores aplicando las normas de seguridad e higiene minera industrial, conforme a lo dispuesto al Art. 68 de la Ley de Minería.
- El Estado a través de la Agencia Nacional de Regulación y Control Minero, otorga el amparo administrativo a los titulares de concesiones mineras ante denuncias de Intersección, despojo, Invasión o cualquier otra forma de perturbación que impida el ejercicio de las actividades mineras.
- Cumplir con las disposiciones de la Ley de Patrimonio Cultural y a dar aviso inmediato al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de cualquier vestigio o hallazgo arqueológico que descubriera dentro de los límites de la concesión.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- El titular minero está obligado a mantener procesos y programas permanentes de entrenamientos y capacitación para su personal a todo nivel. Estos programas deben ser comunicados periódicamente al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Viceministro de Minas.
 - Acoger a las labores mineras a estudiantes de segundo y tercer nivel de educación para que realicen prácticas y pasantías en el campo de la minería y disciplinas afines, proporcionándoles las facilidades que fueren necesarias.
- (2) Corresponde a las diversas inversiones realizadas con anterioridad a la firma de la transferencia de la concesión minera.

Nota 11 – Costos de exploración y evaluación

Un resumen de los costos de exploración y evaluación mantenidas por la compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,530,079	1,356,203
Seguridad ocupacional	1,300	-
Materiales	80,794	80,429
Transporte y movilización	100,166	100,166
Honorarios	68,718	67,955
Arrendamiento	56,264	56,264
Mantenimiento	44,529	41,946
Asesoría	99,941	95,843
Alimentación	162,857	151,304
Derechos mineros	19,814	19,814
Depreciación	136,278	113,311
Suministros	16,876	16,848
Servicios básicos y comunicación	25,656	25,656
Servicios varios	19,235	19,235
Costos varios	15,763	15,755
Otros bienes	31,650	31,650
Impuestos y contribuciones	19,973	19,955
Combustibles	17,178	16,136
Total	<u>2,447,071</u>	<u>2,228,470</u>

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 12 – Cuentas comerciales por pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

	2018	2017
Proveedores	3,058	8,284
Total	3,058	8,284

Nota 13 – Otras cuentas por pagar

El resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	2018	2017
Aportaciones IESS	2,299	2,590
Sueldos por pagar	-	9,318
Total	2,299	11,908

Nota 14 – Provisiones corrientes

El resumen de provisiones corrientes es como sigue:

	2018	2017
Beneficios sociales	17,987	15,833
Total	17,987	15,833

Nota 15 – Impuestos

15.1 Activos por Impuestos corrientes

Un resumen de activos por impuestos corrientes se compone de:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de renta	195	195
Crédito tributario de IVA	10,043	10,043
Total	10,238	10,238

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.2 Pasivos por Impuestos corrientes

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes se compone de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA por pagar	-	1821
Retenciones de IVA por pagar	-	(7)
Retenciones en la fuente de Renta por pagar	<u>183</u>	<u>152</u>
Total	<u><u>183</u></u>	<u><u>1,966</u></u>

15.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto del impuesto corriente	-	-
(Ingreso) por Impuesto diferidos	<u>(2,653)</u>	<u>(2,466)</u>
Total gasto de impuestos	<u><u>(2,653)</u></u>	<u><u>(2,466)</u></u>

15.4 Conciliación tributaria

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida contable	(54,344)	(69,211)
(+) Gastos no deducibles	6,471	10,564
(+) Generaciones	<u>4,672</u>	<u>10,564</u>
Pérdida tributaria	<u><u>(43,201)</u></u>	<u><u>(58,647)</u></u>

15.5 Determinación de generación y reversiones de diferencias temporarias

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo Final</u>
Año 2018				
Provisión por jubilación patronal	-	3,170	-	3,170
Provisión de bonificación por desahucio	-	<u>1,502</u>	-	<u>1,502</u>
Total	<u>-</u>	<u><u>4,672</u></u>	<u>-</u>	<u><u>4,672</u></u>
				25%
Neto entre generación y reversión		<u><u>4,672</u></u>		<u><u>1,168</u></u>

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.6 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos diferidos		
Provisión por jubilación patronal	792	2,922
Provisión de bonificación por desahucio	376	-
Total activos por impuestos diferidos	<u>1,168</u>	<u>2,922</u>
Pasivos por impuestos diferidos		
Propiedad planta y equipo - vehículos	(3,834)	(4,681)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(3,834)</u>	<u>(4,681)</u>
Total (neto)	<u>(2,666)</u>	<u>(1,759)</u>

15.7 Movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Reconocido en otro resultado integral</u>	<u>Reconocido directamente en el patrimonio</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2018					
Activos por impuestos diferidos					
Provisión jubilación patronal	2,922	792	-	(2,922)	792
Provisión de bonificación por desahucio	-	376	-	-	376
Total activos por impuestos diferidos	<u>2,922</u>	<u>1,168</u>	<u>-</u>	<u>(2,922)</u>	<u>1,168</u>
Pasivos por impuestos diferidos					
Propiedad planta y equipo - vehículos	(4,681)	847	-	-	(3,834)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(4,681)</u>	<u>847</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,834)</u>

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Reconocido en otro resultado Integral</u>	<u>Reconocido directamente en el patrimonio</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2017					
Activos por Impuestos diferidos					
Provisión jubilación Patronal	2,922	-	-	-	2,922
Total activos por impuestos diferidos	2,922	-	-	-	2,922
Pasivos por Impuestos diferidos					
Propiedad planta y equipo - vehículos	(7,147)	2,466	-	-	(4,681)
Total pasivos por Impuestos diferidos	(7,147)	2,466	-	-	(4,681)

15.8 Base contable y fiscal

Las diferencias temporarias deducibles e Imponibles son las siguientes:

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Impuesto diferido</u>
Año 2018				
Provisión jubilación patronal	5,527	2,358	3,169	792
Provisión de bonificación por desahucio	2,104	602	1,502	376
Propiedad planta y equipo - vehículos	45,712	30,378	(15,334)	(3,834)
Total	53,343	33,338	(10,663)	(2,666)
Año 2017				
Provisión jubilación patronal	4,356	17,636	13,280	2,922
Propiedad planta y equipo - vehículos	66,844	45,567	(21,277)	(4,681)
Total	71,200	63,203	(7,997)	(1,759)

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.9 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo de 2015 el Servicio de Rentas Internas - SRI, requiere que las compañías preparen y remitan un anexo de operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando se haya efectuado operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000, y para las operaciones por un monto acumulado superior a US\$ 15,000,000 se requiere presentar un Informe de precios de transferencia. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, Ingresos y egresos.

Por lo expuesto, la compañía no tiene la obligación de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia para los ejercicios fiscales del 2018 y 2017, ya que en dichos períodos no existieron transacciones con partes relacionadas que superan los montos antes mencionados.

15.10 Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, los años 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

Nota 16 – Obligación por beneficios definidos

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	12,905	21,210
Bonificación por desahucio	<u>4,958</u>	<u>7,090</u>
Total	<u>17,863</u>	<u>28,300</u>

16.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

El saldo de la provisión para jubilación patronal corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente, para todos los trabajadores que al 31 de diciembre de cada año se encontraban prestando servicios para la compañía.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	21,210	20,293
Costo laboral	4,674	5,740
Costo financiero	853	841
Pérdidas actuariales	(13,832)	(5,664)
Saldo al final del año	12,905	21,210

16.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	7,090	5,836
Pago de liquidaciones	(4,647)	(2,132)
Costo laboral	1,823	1,227
Costo financiero	281	238
Ganancias actuariales	411	1,921
Saldo al final del año	4,958	7,090

Nota 17 - Patrimonio

17.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social está constituido de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Número de Acciones	Participación %	Nacionalidad
Jumining de Ecuador S.A.	640	80%	Ecuador
Junefield Resources Ecuador S.A.	160	20%	Ecuador
Total	800	100%	

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

17.2 Cuentas provenientes de la adopción de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el R.O. 566 del 28 de octubre de 2011, se explica el reglamento sobre el tratamiento de:

17.2.1 Saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17.2.2 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

17.3 Resultados acumulados

Los resultados provenientes de utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su año de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 18 – Costos y gastos por su naturaleza

Un detalle de gasto de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal	250	7,995
Despido Intempestivo	18,974	-
Combustibles	236	22
Honorarios	3,629	9,567
Mantenimiento	1,749	5,670
Impuestos y contribuciones	7,644	8,579
Arrendos	-	2,228
Seguros	3,175	3,178
Servicios Básicos y comunicaciones	3,394	4,283
Depreciaciones y amortizaciones	5,942	7,524
Gastos de gestión	464	509
Gastos legales	115	99
Gastos de viaje	659	952
Otros servicios	3	27
Baja de inventarios	-	2,774
Costo de venta vehículo	-	21,332
Otros gastos	8,138	9,159
Total	<u>54,372</u>	<u>83,898</u>

Un detalle de gastos financieros por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios bancarios	231	300
Total	<u>231</u>	<u>300</u>

Nota 19 – Otros ingresos y otros egresos

Un detalle de otros ingresos y otros egresos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Ingresos	(259)	(15,237)
Otros gastos	-	250
Total	<u>(259)</u>	<u>(14,987)</u>

CASELOC S.A. "EN LIQUIDACION"
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 20 – Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas, a las compañías de accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la compañía.

20.1 Transacciones de Capital

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones de capital con partes relacionadas:

	Saldo Final 2016	Préstamos	Absorción de Pérdidas	Pagos	Saldo Final 2017	Préstamos	Absorción de Pérdidas	Pagos	Saldo Final 2018
Cuentas por cobrar									
Junebug Resources Ecuador S.A.	-	-	-	-	-	240	-	-	240
Total cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	240	-	-	240
Cuentas por pagar									
Junebug Resources Ecuador S.A.	119,300	194,600	-	-	313,900	-	-	(16,000)	297,900
Junebug del Ecuador S.A.	1,592,020	59,000	(76,987)	(8,000)	1,566,033	248,500	(128,591)	-	1,685,942
Junebug Cold Investments Limited	3,641,050	-	-	-	3,641,050	-	-	-	3,641,050
Equiagoldmining South America	2,625	852	-	(2,825)	852	441	-	-	1,293
Total cuentas por pagar	5,354,995	254,452	(76,987)	(10,825)	5,521,835	248,941	(128,591)	(16,000)	5,626,185

CASELOGIC S.A. "EN LIQUIDACION"
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 21 – Contingencias

A continuación, se detallan los pasivos contingentes que mantiene la compañía:

21.1 Procesos legales

En consideración al oficio de observaciones con el cual se notificó a la compañía respecto de su escritura de reactivación, suscrita el 31 de octubre de 2016 ante el Notario 77 del cantón Quito; mediante Acta de Junta de fecha 08 de mayo de 2017 se toma la resolución de rectificar el contenido de la escritura de Reactivación, así como autorizar a su representante legal, para que suscriba la escritura pública.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, mediante resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010571 la Superintendencia aprueba a la compañía su reactivación en función al art 414.1 de la Ley de compañías, quedando pendiente el ingreso de la escritura de reactivación en el Registro Mercantil.

Nota 22 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

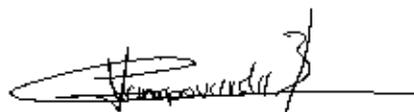
Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (06 de marzo de 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 23 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados el 06 de marzo de 2019, por la Gerencia General, Posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación definitiva.



Xiao Juan
GERENTE



Viviana Campoverde
CONTADOR GENERAL

